

ASAMBLEA ORDINARIA DE GUANYAR ALACANT

Fecha : 23 DE MAYO DE 2016.

Composición de la mesa de dinamización:

Preside : Angeles Martinez Espla.

Modera : Rosbea Galvez Miralles

Secretaria : Carmen Llinares Ferrandiz

Hora : 20.00 h.

Lugar : SEU de CC.OO. d`Alacant (Av/Salamanca,33)

ORDEN DEL DIA :

- 1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores asambleas, si procede, 10´
- 2.- Presentación de nuevos miembros a la Asamblea de Guanyar Alacant, 5´
- 3.- Petición de personas voluntarias para dinamizar la próxima Asamblea, 5´
- 4.-Ratificacìon de nuevos miembros de comisiones y grupos de trabajo de Guanyar Alacant, 5´
- 5.- Aprobación y lectura, si procede de las resoluciones de la Comisión de Garantías, 30´
- 6.- Exposición, breve turno de preguntas y debate sobre una posible resolución de Guanyar Alacant en apoyo a la confluencia de candidaturas de IU y Podemos para las Elecciones Generales, 10´e
- 7.- Informe sobre Política Municipal. Consulta a la asamblea sobre la ampliación de horario para locales de ocio de Alicante durante el periodo estival, 50`
- 8,- Exposición de calendario de asambleas de barrio de Guanyar Alacant durante el mes de mayo con motivo de aniversario de la creación de los ayuntamientos del cambio, 1
- 9.- Turno abierto de palabras, 10´

LA ASAMBLEA COMIENZA A LAS 20,15

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES ASAMBLEAS.

Se procede a la aprobación y su votación en bloque de las actas de los días 15,21,23 de marzo y 18 de abril , se supone que han sido leídas porque han estado expuestas con suficiente tiempo por si se quería hacer alguna rectificación o cambio.

Los resultados de la votación es la siguiente : 2 abstenciones y 27 votos a favor de su aprobación.

- 2.- Presentación de nuevos miembros a la Asamblea de Guanyar Alacant.

Hacen su presentación dos mujeres y un hombre a la asamblea, se les da la bienvenida desde la mesa en nombre de todos los componentes de la Asamblea.

3.- Petición de personas voluntarias para dinamizar la próxima Asamblea.

Se cambia el orden de este punto porque al estar el último y siendo al final de la Asamblea, con las prisas, el cansancio, etc. a veces quedaba vacante o no quedaba claro quien dinamizaba la siguiente ,por tanto de esta forma nos garantizamos la composición de esta.

Los componentes de la siguiente mesa son: Rosa Albert Sanchis, Mikel Forcada, Jose Pazos y Simón Crespo en reserva.

4.- Ratificación de nuevos miembros de comisiones y grupos de trabajo de Guanyar Alacant.

Solo se ratifica a una persona , en este caso es, Manuel Aliaga, miembro del Grupo 7, sustituye a Victor Garcia Font como representante de este y por tanto pasa a ser miembro de la Mesa de Coordinación. Se procede a votación, con ningún voto en contra, se aprueba por unanimidad. Clarificar que en los grupos siguen estando los mismos miembros , lo que se elige y nombra es el responsable que cambia cada seis meses, se pide para la próxima asamblea una propuesta de renovación de responsables .

5.- Aprobación y lectura, si procede, de las resoluciones de la Comisión de Garantías.

Igual que con las actas del pto.1 al ser enviadas en tiempo y forma no hace falta leerlas, a no ser que alguien tenga alguna enmienda o queja. Se abre un turno de palabra con una persona que no está de acuerdo con la resolución tomada por la Comisión de Garantías y solicita la impugnación de la votación de una de las asambleas y alega no estar de acuerdo en el procedimiento del Censo porque ha estado en la mayoría de asambleas e incluso fue grabado y no pudo votar.

Mikel Forcada y Rosa Albert (miembros de la Comisión de Garantías) responden que no cumplía los requisitos pues fueron revisadas una a una las hojas de firmas y tan sólo acudió a 12 asambleas de 22.

Se insta a la Comisión para la revisión del censo porque algo falla y hay que mejorarlo. Desde la Comisión se responde que se está pendiente de la modificación del censo, presentarlo a la Asamblea y esta lo ratifique pero mientras no se produzca este cambio, seguimos funcionando con el actual. Se procede a la aprobación y votación de las resoluciones en bloque y los resultados son los siguientes : 5 abstenciones, 5 en contra y 41 a favor.

6.- Exposición, breve turnos de preguntas y debate sobre una posible resolución de Guanyar Alacant en apoyo a la confluencia de candidaturas de IU y Podemos para las elecciones Generales.

Desde la Mesa se procede a dar lectura del Manifiesto (se adjunta como anexo al acta) se abre un turno de palabras para defender las enmiendas presentadas y generar un corto debate por la imposición del tiempo.

Mikel Forcada puntualiza sobre una parte de la redacción donde no es crítica, cuando se habla del veto de Comprimís pero destaca que los otros dos partidos de la confluencia también tienen responsabilidad política . Desde su punto de vista faltan fuerzas de izquierdas y progresistas para hacer confluencia como Esquerra Republicana y no está definido en estos

momentos cual va a ser su voto en las Elecciones Generales. (se adjunta enmienda presentada como anexo al acta).

Dani Simón toma la palabra “ rompiendo una lanza por ERPV “, es un partido de poco militantes pero bien formados , organizados y con capacidad de trabajo como bien se esta demostrando en el “ día a día “ con Guanyar Alacant donde forman parte activa de esta. Con

EUPV seriamos más fuertes con ellos al formar parte de la confluencia , uniendo fuerzas y marcando diferencias con Esquerra Republicana de Catalunya que son más obedientes y disciplinados con las líneas marcadas por el Partido. Como militante de IU va a pedir información sobre esta decisión .

Luis Fernando da su opinión personal y no como militante de IU, diciendo que la responsabilidad de los tres partidos confluyentes es la misma que la de ERPV, Compromis desde el primer momento no quiso que formasen parte de esta confluencia, organizándose esta confluencia a la valenciana con muchos impedimentos.

A.Mtñez esta de acuerdo con D. Simón pero estamos hablando desde Guanyar Alacant como confluencia municipalita y esto va más allá, unas Elecciones Generales, aunque nos hubiese gustado que estuvieseis compartiendo ese espacio y uniendo fuerzas. Desde G.A. tenéis nuestro respeto y daros las gracias.

Cabello quiere aclarar que el borrador se realizó en la Mesa de Coordinación que representa a Guanyar, se estaba de acuerdo en la filosofía del documento y la resolución apuesta por la confluencia y ahora desde la Asamblea, no se puede reunir de nuevo la Mesa para revocar el escrito, cuando ha sido consensuada por todos los miembros de la mesa.

Se procede a la votación de la enmienda: 29 en contra, 16 abstenciones y 11 a favor.

Se procede a la votación de la resolución: 46 a favor, 3 abstenciones y 4 en contra, por tanto, se aprueba la resolución.

7.- Informe sobre Política Municipal. Consulta a la asamblea sobre ampliación de horario para locales de ocio en Alicante durante el periodo estival.

En un principio se disponía de 50” pero por falta de tiempo, la mesa acuerda limitarlo a 30” para poder abrir un turno de palabra porque nos parece más interesante y enriquecedor, oír la voz de las otras partes (empresarios y asociaciones de vecinos) Miguel Angel Pavon realiza lectura y exposición del asunto, comentando y estableciendo las posibilidades y problemas que entraña el debate.

Respecto al horario comercial y poder municipalizar las contratas, no hay una unidad de criterio con el resto de socios, quedando Guanyar en minoría para llevar a buen término los temas propuestos en programa.

M.A. Pavon quiere clarificar que desde el Grupo Municipal se sigue trabajando en el tema de “ libertad comercial, ampliación de horarios para locales ocio y contratas” . Hace referencia y comenta la normativa reguladora de horario, se rige por la Ley de Espectáculos 22/12/16 de la Generalitat Valenciana, siendo de carácter general y aprobada por esta institución.

En nuestro programa, concretamente en el bloque 4, trata de ser compatible la actividad del ocio nocturno con el descanso de los vecinos, por tanto, esta normativa de ampliación de horario a media hora, les va a afectar a los vecinos.

Dani Simon. Los concejales de Guanyar creen fundamental trasladar el tema a la Asamblea porque aquí es donde se demuestra la democracia participativa. Desde el primer momento hay un desequilibrio de fuerzas entre vecinos y ocio porque los primeros exigen el derecho al descanso y los otros a la diversión, amparándose en un horario. El problema es el ruido producido desde el mediodía empezando con el "tardeo" hasta hora de cierre por la noche, (la continuidad de este), sobre todo en la zona centro y casco antiguo de Alicante. No es lo mismo estas zonas de mayor afluencia de gente que los barrios pero la normativa no hace distinción y aplica la ampliación de horario a toda la ciudad.

Creemos que la ciudadanía no va a entender nuestra postura, creando un rechazo ciudadano y hay lobbies detrás con intereses creados de tiempo y se necesitaría hacer pedagogía para poder llegar a una comprensión. El Grupo Municipal va a pedir el voto por la ampliación de horario.

M. Moreno expone su visión del tema empatizando con los empresarios aunque también entiende a los vecinos por la contaminación acústica sobre todo en el "tardeo" y tan solo se trata de ampliar media o una hora.

Desde la mesa se pide se elija un portavoz de los empresarios y vecinos para exponer el tema.

Intervienen Nefer y Jose Vicente, de la asociación del Centro Tradicional, Isabel de la asociación de vecinos del centro, Silvia de la asociación del Casco Antiguo y M^a Fernanda de la Plataforma contra el ruido. Se hace referencia a "lobbies empresariales", a la contaminación acústica de la zona centro, sobre todo "el tardeo", ampliándose este hasta la noche. Sugieren se amplíe al resto de la ciudad pero no al centro.

Se hace una crítica al nuevo gobierno porque esperaban un cumplimiento de las ordenanzas, el centro tradicional se gastó 3000 euros en medición acústica (no se cumple la normativa) y afecta a 525 familias, habiendo en el centro un problema gordísimo y están siendo vulnerados los derechos fundamentales de las personas. Están en contra de la ampliación de horario existiendo jurisprudencia al respecto.

Por la parte "empresarial" intervienen Emi Ortiz, Gerente Hostelería de Alicante (AFEA), Josep (Asociación Locales Plaza S. Cristóbal), Antonio Coper y Fco. Se basan en la normativa existente de la Generalitat Valenciana, en la Ley de Espectáculos aprobada este año, otros alegan que hay que identificar el problema y diferenciar el ruido del tema horario, piensan que pueden convivir ambas cosas, teniendo en cuenta el respeto al vecino, se puede llegar a "buen Puerto" respetando todos los derechos.

Otro opina que el tema no se va a solucionar en tan poco tiempo cuando existe desde hace tiempo esta problemática abierta. Hay que ver quien hace malas praxis, no siendo el problema de los locales sino de la masividad de gente, concentrada en centro y Castaños, no ocurriendo lo mismo en el resto de la ciudad. Hay que ver la posibilidad de hacer la ampliación por zonas.

Se abre un turno de palabras a las personas de la asamblea existiendo diferentes opiniones como estar en contra de la liberalización de horario a pesar de ser consumidora de ocio, mas inspecciones o brigadas de policía para controlar porque en épocas anteriores hubieron locales que "los frieron a multas", otros opinan abrir un debate con el tema del ruido porque los vecinos reclaman lo justo. Como conclusión se dice que Guanyar se presentó para defender el bien general de las personas de la ciudad de Alicante, tanto de unos como otros pero no esta

siendo fácil encontrar el equilibrio. Se debería de respetar a los afectados por el ruido y no tener el mismo criterio porque hay diferentes zonas.

Se plantea aplazar el tema y realizar un monográfico para poder llegar a un consenso , faltan datos y porque es precipitado dar una respuesta rápida pero M.A.Pavon comenta que no se puede demorar porque el tiempo apremia y porque hay que trasladar una decisión a los socios de gobierno, por tanto se procede a la votación siendo los resultados siguientes:

A favor de la ampliación de horarios.-9 votos.

Abstenciones..... 7 votos.

En contra de la ampliación.....16 votos.

El pto.8 no se trata al tener que abandonar el salón debido al cierre de este.

Finaliza la asamblea cuando son las 22,25 horas.